

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO  
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 1<sup>er</sup> SEMESTRE

**DISEÑO Y COMUNICACIÓN**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura  
Profesores

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Breve descripción  
Contextualización

3. CONTENIDOS

4. COMPETENCIAS

Generales  
Transversales  
Específicas de la especialidad

5. METODOLOGÍA

Técnicas docentes  
Desarrollo  
Trabajo del alumno  
Actividades evaluables  
Bibliografía

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos para la evaluación  
Criterios para la evaluación

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8. CRONOGRAMA

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Denominación             | Diseño y Comunicación                      |
| Tipo                     | Básica                                     |
| Materia                  | Cultura del Diseño                         |
| Especialidad             | Diseño de Producto                         |
| Curso y semestre         | Primer Curso / Primer Semestre             |
| Nº créditos ECTS         | 2  |
| Horas lectivas semanales | 2.5  |
| Horario de impartición   | Vespertino                                 |
| Departamento             | Proyectos y Técnicas de Diseño de Producto |

### 1.1. Profesores

| Nombre                     | Correo            | Grupo   |
|----------------------------|-------------------|---------|
| Ana Belén Barranco Sánchez | Abarranco@esda.es | 1 A y B |

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

Asignatura que aborda el papel del diseño en la comunicación y la propia comunicación del diseño. Introduce al alumno en el estudio del Diseño desde el ámbito del estructuralismo lingüístico, la percepción visual, y la metodología del proceso del diseño hasta el lenguaje de la imagen gráfica. Presenta modelos de comunicación e investiga el concepto de la imagen y valores semánticos de la misma. Introduce al alumno en la producción de mensajes visuales y a la investigación de los usos de la imagen como fuente de la comunicación visual.

### 2.2. Contextualización

Asignatura básica de los estudios, en el primer curso toma de contacto con las leyes básicas del diseño y de la forma.



### 3. CONTENIDOS

|   | Bloque temático   | Unidad didáctica  |
|---|---|---|
| 1 | El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea.  | Clasificación de productos de diseño en sus áreas correspondientes.                                       |
| 2 | La comunicación como proceso.   | Proceso de comunicación EMIREC.<br>Identificación de casos prácticos.                                     |
| 3 | Teoría de la información y la comunicación, de la semiología, la estética, la teoría de la forma, de la función y de la estructura. | Identificación de los distintos tipos de símbolos en trabajo conjunto.                                    |
| 4 | Caminos creativos. Lluís Bassat.  | Identificación de los 20 caminos creativos de Bassat aplicados al contexto de la publicidad del producto. |
| 5 | Introducción a la Señalética.   | Creación de un sencillo sistema de señalización.  |

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1. Generales

CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG-21 Dominar la metodología de investigación.

#### 4.2. Transversales

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad

estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

#### 4.3. Específicas de la especialidad

CEDG-1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.

CEDG-5 Establecer estructuras organizativas de la información.

CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

### 5. METODOLOGÍA

#### 5.1. Técnicas docentes

##### **Clases teóricas**

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

##### **Clases prácticas**

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

##### **Trabajos individuales**

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

##### **Actividades Docentes Dirigidas (ADD)**

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

##### **Sesiones de exposición y debate**

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

##### **Exámenes de carácter teórico-práctico.**

##### **Actividades relacionadas con la ESDA**

Exposiciones, talleres, Jornadas de Diseño...

##### **Asistencia a eventos culturales o de interés referentes al diseño**

Como complemento formativo, fomentan la interacción del alumnado con el entorno cultural fuera de la escuela y el aprendizaje activo.



## 5.2. Desarrollo

Las clases teóricas y prácticas serán un vehículo para la realización de pequeños trabajos (individuales o grupales) que ayuden a fijar lo explicado en las fases teóricas, por lo que es de vital importancia la asistencia a clase bajo pérdida de la evaluación continua, en el supuesto de que el alumno supere el 20% de faltas de asistencia.

Las Actividades Docentes Dirigidas son de carácter obligatorio con una duración total de hora y media, dividida en tres partes. Cada espacio de ADD representa una revisión del trabajo en la que se espera una evolución de los conocimientos que va adquiriendo el alumno. El alumno entregará una memoria escrita (mas una copia en pdf) y el ejercicio en formato físico sobre el que esté investigando. Se prevé que algunas asignaturas puedan colaborar en estas ADD. Sin embargo, el alumno, en caso de necesidad, podrá encontrar al profesor en su despacho en el horario previsto.

Las actividades de carácter formativo se evalúan mediante trabajos y/o sesiones de debate relacionadas con la experiencia formativa específica.

## 5.3. Trabajo del alumno

| Actividades                                  | Horas     |
|--|-----------|
| <b>Actividades presenciales dirigidas</b>    |           |
| Clases teóricas                              | 6         |
| Clases prácticas                             | 5         |
| Presentación de trabajos y proyectos         | 3         |
| Realización de exámenes y revisión           | 2         |
| <b>Actividades presenciales supervisadas</b> |           |
| Asistencia a ADD                             | 4         |
| <b>Actividades de trabajo autónomo</b>       |           |
| Estudio                                      | 20        |
| Preparación y realización de trabajos        | 7         |
| Asistencia a exposiciones o conferencias     | 3         |
| <b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>              | <b>50</b> |

## 5.4. Actividades evaluables

Los instrumentos básicos de la evaluación se pondrán en marcha a través de pruebas objetivas individuales o grupales de carácter teórico y teórico-prácticas:

Asistencia a actividades dirigidas.

En el caso que el alumno supere el 20% de faltas no justificadas perderá el derecho a evaluación continua perdiendo la convocatoria ordinaria y debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Asistencia a ADD.

El profesor entregará un documento escrito con las instrucciones precisas del trabajo a entregar y realizará su posterior seguimiento en las distintas ADD



#### Convocatoria ordinaria.

La nota final se compondrá en un 75% de la media de las de actividades de clase, proyectos, cuaderno de trabajo y el examen. Para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos y con una calificación mínima de 5. El 25% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades de la tutoría individual. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura.

El alumno debe asistir con puntualidad y regularidad a clase, así como a las actividades programadas y aprobar todos los trabajos prácticos planteados en clase dentro de los plazos fijados. Además, deberá utilizar correctamente la terminología adecuada a la asignatura para poder defender su trabajo de forma oral.

#### Valoración de los trabajos.

Los trabajos se valoraran en función de los criterios de evaluación. El profesor entregará a los alumnos por escrito un documento con el ejercicio a realizar donde se incluya la forma de trabajo, los plazos de revisión y entrega final, así como los criterios específicos de evaluación para cada uno de los ejercicios. Los trabajos se entregarán en las fechas previstas.

#### Convocatoria extraordinaria.

Se compondrá de un examen teórico y de la entrega de los trabajos suspendidos o no entregados durante el curso, esta entrega debe hacerse el día del examen. El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

La nota final se compondrá en un 50% de la nota del examen, un 30% de los trabajos de actividades dirigidas y un 20% de los trabajos realizados por tutoría individual. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

## 5.5. Bibliografía

### *Básica:*

*AMBROISE, Gavin y HAARIS, Paul, Metodología de Diseño, Parramón, Barcelona, 2010.*

*ARNHEIM, Rudolf, El pensamiento visual, Paidós, Barcelona, 1998.*

*ARNHEIM, Rudolf, Arte y percepción visual, Alianza, Madrid, 2005.*

*ARFUCH, Leonor, CHAVES, Norberto y LEDESMA, María, Diseño y Comunicación. Teoría y enfoques críticos, Paidós, Barcelona, 1997.*

*BARNICOAT, Jhon, Los carteles. Su historia y su lenguaje, Gustavo Gili, Barcelona, 2003.*

*Bertalanffy, Ludwig von, Perspectivas en la teoría general de sistemas, Alianza, Madrid, 1986.*

*BERLO, David. K., El proceso de la comunicación, El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 2000.*

*BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo, Teoría del Arte I, Historia 16 (col. Conocer el Arte, vol.11), Madrid, 1996.*

*BONO, Edward de, El pensamiento lateral, Paidós, Barcelona, 1991.*

*BÜRDEK, Bernhard E., Introducción a la metodología del diseño, Gustavo Gili, Barcelona, 2005.*

*ECO, Umberto, La estructura ausente: introducción a la semiótica, Lumen, Méjico, 1972.*

*ECO, Umberto, Tratado de semiótica general, Lumen, Méjico, 1977.*

*EDWARDS, Betty, Nuevo Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Urano, Barcelona, 2006.*



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

CURSO 2017/2018  
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO  
DISEÑO Y COMUNICACIÓN

FLUSSER; Vilém, *Filosofía del Diseño, Síntesis, Madrid, 2002.*  
FLUSSER; Vilém, *Una filosofía de la fotografía, Síntesis, Madrid, 2001.*  
FRASCARA, Jorge, *El diseño de comunicación, Infinito, Buenos Aires, 2006.*  
JACOB, François, *La logique du vivant, Gallimard. Paris, 1971.*  
JONES, Christopher, *Métodos de Diseño, Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1976.*  
JONES, J. Christofer, *Metodología del diseño arquitectónico, Barcelona. Ed. Gustavo Gili, 1961.*  
MARÍAS, Fernando, *Teoría del Arte II, Historia 16 (col. Conocer el Arte, vol. 12), Madrid, 1996.*  
MUNARI, Bruno, *¿Cómo nacen los objetos?, Gustavo Gili. Barcelona, 1983.*  
MUNARI, Bruno, *Diseño y Comunicación visual, Gustavo Gili. Barcelona, 2008.*  
RAMÍREZ, Juan Antonio, *Medios de masas e historia del arte, Cátedra, Madrid, 1997.*

*Complementaria:*

Ailes, Roger, *Tú eres el mensaje: la comunicación a través de los gestos, imagen y palabras, Paidós, Barcelona, 1988.*  
Arroyo Almaraz, Isidro, *Ética de la imagen, Laberinto, Madrid, 2002.*  
FERNÁNDEZ ARENAS, José, *Teoría y metodología de la historia del arte, Barcelona, 1990.*  
Beuchot, Mauricio, *La semiótica: teorías del signo y el lenguaje en la historia, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 2004.*  
BORRÁS, Gonzalo, y FATÁS, Guillermo, *Diccionario de términos de arte, Alianza, Madrid, 1993.*  
BORRÁS, gonzalo, ESTEBAN, Lorente y ALVARO, Isabel, *Introducción General al Arte, Istmo, Madrid, 1994.*  
Bozal, Valeriano, (coord.), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas, (vol. I y II), Visor, Madrid, 2000.*  
Bozal, Valeriano, (coord.), *Historia de las ideas estéticas, (vol. I y II), Historia 16, (col. Conocer el Arte, vol. 18 y 19), Madrid, 1996.*  
Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos tradicionales, Barcelona, Luis Miracle, 1958.*  
DESCARTES, René, *Discurso del método, Tecnos (Grupo Anaya), Madrid, 2005.*  
ECO, Umberto, *Apocalípticos e integrados, Lumen, Méjico, 2003.*  
ECO, Umberto, *Historia de la Fealdad, Lumen, Méjico, 2007.*  
ECO, Umberto, *Historia de la Belleza, Random House Español, EE.UU., 2007.*  
Chevalier, Jean (coord.), *Diccionario de los símbolos, Barcelona, Herder, 1988.*  
FREELAND, Cynthia, *Pero ¿esto es arte?, Cátedra, Madrid, 2001.*  
Gómez Alonso, Rafael, *Análisis de la imagen: estética audiovisual, Madrid, Arco, 2001.*  
Interiano, Carlos, *Semiología y comunicación, Guatemala, Fénix, 2003.*  
Panosky, Erwin, *Estudios sobre iconología, Alianza Universidad, Madrid, 2010.*  
Panosky, Erwin, *El significado de las artes visuales, Alianza Universidad, Madrid, 2010.*  
Rodríguez, José Luis, *Las funciones de la imagen en la enseñanza, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.*  
TATARKIEWICZ, Wladylaw, *Historia de seis ideas, ANAYA, Madrid, 2002.*  
TATARKIEWICZ, Wladylaw, *Historia de la Estética, (vol. I, II y III), AKAL, Madrid, 2007.*  
Vilches, Lorenzo, *La lectura de la imagen: prensa, cine y TV, Paidós, Barcelona,*  
VV. AA., *Diccionario de las tecnologías de la imagen, Gedisa, Barcelona, 1998.*

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **Específicos de la asignatura según el plan de estudios establecido por la Orden de 14 de septiembre de 2011 del BOA.**

Los criterios de evaluación valoraran:

1. La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos
2. La importancia de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño. La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.
3. La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño. El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.
4. El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos. La búsqueda de información y análisis de ésta
5. El correcto uso de técnicas y materiales y los niveles de acabado.
6. La actitud, participación y capacidad de trabajo del alumno en clase.
7. La participación activa en los trabajos en equipo.
8. La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida
9. La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación

### **Criterios de evaluación de trabajos teóricos y de investigación específicamente elaborados por el departamento de Proyectos y Técnicas de Diseño de Producto:**

Listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se penalizará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad autónoma para buscar y ampliar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maquetación apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Penalización si se detectan plagios por atribución tanto de textos como de imágenes.
7. Utilización adecuada de técnicas de representación en las síntesis gráficas documentales y/o tridimensionales anexas al trabajo.
8. Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:  
Bibliografía:  
APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. Título. Ciudad de edición: Editorial, Año.  
Webgrafía:  
Título. Autor. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha).

Si la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:

- La utilización de las técnicas de representación en las síntesis gráficas tridimensionales o documentales anexas al proyecto.
- Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico.
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas



#### Prueba teórica final

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita requiere:

- El conocimiento de los posibles planteamientos, estrategias y evaluaciones para conseguir objetivos personales y profesionales.
- La solución de problemas y procesos a través de los posibles métodos racionalizados.
- La resolución de los problemas que surgen durante el proceso proyectual mediante la aplicación de metodologías, destrezas y procedimientos adecuados.
- La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño y se exprese con propiedad.
- Que el alumno conozca al menos los contenidos teóricos fundamentales de cada bloque temático.
- Que sea capaz de describir y realizar un producto teniendo en cuenta los diferentes condicionantes
- Que analice concienzudamente las imágenes y los productos recabando el mayor número posible de información y contrastando la misma con los conocimientos adquiridos en clase.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

#### Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

- De cara a la calificación final, el alumno habrá entregado y aprobado todos los trabajos del curso.
- Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las ADD con sus correspondientes trabajos.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes diseños y productos.
- Que analice adecuadamente las imágenes y los productos que le rodean.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada...
- Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos (siempre revisados en clase) en soporte físico, -salvo indicación expresa del profesor-, en el plazo señalado por este y en los plazos establecidos. No se admitirán trabajos con errores ortográficos ni gramaticales.
- La detección de un plagio en cualquiera de los trabajos supone el suspenso inmediato del alumno debiendo realizar una prueba específica.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

#### Medidas excepcionales

Individualmente, si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas de cada alumno.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).  
5,0-6,9: Aprobado (AP).  
7,0-8,9: Notable (NT).  
9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### Convocatoria ordinaria:

La calificación final, vendrá dada por la suma de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso, cada una de estas será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con el cuadro de criterios de calificación mostrado más adelante.

Para poder aprobar la asignatura es necesario tener aprobados por individual todas las actividades evaluables propuestas. No haber presentado todos los trabajos y/o tener alguno suspenso también impide el aprobado.

Además, los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada o que estén incompletos, tanto de clase como de tutoría, estarán suspensos.

Los requisitos para la superación de los trabajos son los expuestos en los criterios de evaluación.

Los porcentajes asignados a cada parte de la calificación final queda de la siguiente forma, definiendo el siguiente cuadro de criterios de evaluación de la calificación final:

|                 |                               |     |     |
|-----------------|-------------------------------|-----|-----|
| Nota de clase   | Ejercicios de clase           | 20% | 75% |
|                 | Examen                        | 15% |     |
|                 | Proyectos                     | 45% |     |
|                 | Cuaderno de trabajo           | 20% |     |
| Nota de tutoría | Trabajo individual de tutoría | 25% |     |

La prueba final teórica será obligatoria para todos los alumnos y se calificará de 0 a 10. La calificación mínima de esta prueba será de 5 para que pueda ser mediada con el resto de actividades evaluables propuestas.



La pérdida de evaluación de la evaluación continua supondrá la calificación final bajo los criterios de la convocatoria extraordinaria

**Convocatoria extraordinaria:**

Se compondrá de un examen teórico-práctico y de la entrega de los trabajos suspendidos o no entregados durante el curso, esta entrega debe hacerse en un plazo anterior a la fecha de examen, por lo que se deberá consultar al menos con una semana de antelación con el profesor. El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura. La nota final se compondrá en un 50% de la nota del examen, un 30% de los trabajos de actividades dirigidas y un 20% de los trabajos realizados por tutoría individual. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

|            |                       |     |
|------------|-----------------------|-----|
| Nota final | Actividades dirigidas | 30% |
|            | Examen                | 50% |
|            | Trabajo ADD.          | 20% |

## 8. CRONOGRAMA

### DISEÑO Y COMUNICACIÓN

|                 | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO |
|-----------------|------------|---------|-----------|-----------|-------|
| Clases teóricas |            | 1 (2h)  | 2 (5h)    | 3 (6h)    |       |
| Trabajos clase  |            | A B     | C D E F   | G H       |       |
| Trabajos ADD    |            |         | ADD I     | ADD II    |       |

Este cronograma puede sufrir modificaciones puntuales debido al desarrollo del semestre.

| CLASES TEÓRICAS   | TRABAJOS DE CLASE   | TRABAJOS DE ADD  |
|---|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>El significado del diseño en la cultura y la sociedad contemporánea.</li> <li>La comunicación como proceso.</li> <li>Teoría de la información y la comunicación, de la semiología, la estética, la teoría de la forma, de la función y de la estructura.</li> <li>Caminos creativos. Lluís Bassat.</li> <li>Introducción a la Señalética.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Clasificación de productos de diseño en sus áreas correspondientes.</li> <li>Proceso de comunicación EMIREC. Identificación de casos prácticos.</li> <li>Identificación de los distintos tipos de símbolos en trabajo conjunto.</li> <li>Identificación de los 20 caminos creativos de Bassat aplicados al contexto de la publicidad del producto.</li> <li>Identificación de los 20 caminos creativos de Bassat aplicados al contexto de la publicidad del producto.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Trabajo de investigación en un área determinada del diseño de producto.</li> <li>Trabajo de investigación y producción de un módulo.</li> </ol> |



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

CURSO 2017/2018  
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO  
DISEÑO Y COMUNICACIÓN

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a charlas y ponencias sobre el diseño  
Asistencia a las Jornadas de diseño ESDA  
Visita a Museo Caixa Forum (exposición de productos de índole social)  
Visita a Museo de Historia de Zaragoza, exposición permanente sobre Origami  
Lecturas recomendadas  
Otras actividades que se puedan ir completando durante el desarrollo del curso

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Se decide por acuerdo, que cada alumno gestionará y trabajará en un cuaderno de trabajo donde plasmará las fases creativas y del desarrollo conceptual de sus diseños, así como las anotaciones pertinentes en relación con cada proyecto.  
La bibliografía en la que se apoyen los alumnos deberá estar reflejada según la simplificación de la norma APA que se les facilitará a los alumnos desde el inicio del curso.

## 11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.